



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Gobernación de Nariño y el Comité Intergremial del Departamento al cabo de una reunión sostenida este 2 de octubre en el Despacho del Gobernador de Nariño, acordaron solicitar al Ministro de Minas y Energía Tomás González Estrada, lo siguiente:

1. Mantener el actual precio diferencial de frontera para los combustibles que se comercializan en Nariño, siendo inconveniente cualquier incremento en el precio de los combustibles, dada la situación socioeconómica de la región, agravada en el momento por los efectos de la sequía prolongada a causa del fenómeno del Niño.
2. Revisar de la metodología de asignación de cupos de combustibles para el departamento de Nariño con base a la Resolución 91283 del 21 de noviembre del 2014.
3. Realizar una reunión de carácter urgente, presidida por el propio Ministro de Minas y Energía con el fin de analizar el manejo del cupo, distribución y venta de combustibles en el presente mes de octubre, teniendo en cuenta las particularidades en materia de movilidad propias del próximo debate electoral.

Finalmente, el Gobernador de Nariño y el Comité Intergremial



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño



convinieron convocar una reunión ampliada con parlamentarios, alcaldes, voceros de los gremios, sector transporte y organizaciones comunitarias, para el próximo lunes 5 de octubre con el fin de unificar propuestas y posiciones de la región frente a este tema.

Firman,

Raúl Delgado Guerrero
Gobernador de Nariño
Intergremial Nariño

Eugenia Zarama
Presidenta Comité